

# SOLICITUD DE ACCESO BOLSA DE EMPLEO DE ADMINISTRATIVOS 2022



AYUNTAMIENTO DE MORA

## 1. - Datos Solicitante

|             |            |            |
|-------------|------------|------------|
| NIE/NIF/CIF | Apellido 1 | Apellido 2 |
| NOMBRE      |            |            |

## 2. - Domicilio a efectos de notificación. (Solo para personas físicas no obligadas a notificación electrónica)

|   |                    |                     |
|---|--------------------|---------------------|
| Tipo vía  | Denominación       | Nº                  |
| Población   | Provincia          | C.P.                |
| Teléfono  | Correo electrónico |                     |
| Notificar por Correo Postal <input type="checkbox"/> Medios Electrónicos <input type="checkbox"/> |                    | Correo electrónico: |

## 4. Descripción de la solicitud. (Rellenar las casillas marcadas en azul)

### 4.1. Especialidad solicitada

|   |   |
|---|---|
| Bolsa de Administrativos Administración General | Bolsa de Administrativos de Intervención-Contabilidad |
|---|---|

### 4.2. Titulación que posee para el acceso a la bolsa (Base 2.1.d)

### 4.3. Méritos Generales. (Se cumplimentará con el resultado obtenido al rellenar el ANEXO MÉRITOS)

| Administrativo Administraciones Públicas   | Nº Meses | Puntuación |
|--|----------|------------|
| Auxiliar Administraciones Públicas   | Nº Meses | Puntuación |
| Auxiliar/administrativo Empresa Privada  | Nº Meses | Puntuación |
| Cursos (Rég. Local, Rég. Jurídicos Administr. Púb. y Proced. Administ. Común y Administración Electrónica) |          | Puntuación |
| Titulación (Base 6.4.1)  |          | Puntuación |
| <b>Total méritos generales</b>   |          |            |

### 4.4. Méritos Específicos Administrativo Administración General

| Administrativo Administraciones Locales (en puestos de Registro de Entrada; Personal y Recursos Humanos; Contratación Pública; y Urbanismo) | Nº Meses | Puntuación |
|---|----------|------------|
| Auxiliar Administraciones Locales (en puestos de Registro de Entrada; Personal y Recursos Humanos; Contratación Pública; y Urbanismo)       | Nº Meses | Puntuación |
| Cursos (Régimen Local, Regimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común y Administración Electrónica) |          | Puntuación |
| <b>Total méritos apartado</b>   |          |            |

### 4.4. Méritos Específicos Administrativo Intervención-Contabilidad

| Administrativo Administraciones Locales (contabilidad o intervención) | Nº Meses | Puntuación |
|---|----------|------------|
| Auxiliar Administraciones Locales (contabilidad o intervención)       | Nº Meses | Puntuación |
| Administrativo/auxiliar contable en empresas privadas                 | Nº Meses | Puntuación |
| Cursos (Intervención, contabilidad y Tesorería)                       |          | Puntuación |
| <b>Total méritos apartado</b>   |          |            |
| <b>TOTAL MÉRITOS APORTADOS</b>  |          |            |

## 5. Solicitud:

El abajo firmante **solicita** lo indicado en el apartado 4 y **DECLARA RESPONSABLEMENTE**, Que son ciertos los datos que figuran en el presente documento y en **ANEXO MÉRITOS**, así como que posee los documentos que lo acreditan; **NO** padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones, debiendo poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño normal del puesto de trabajo a ocupar; Que **NO ha sido separado** mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las comunidades autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

**7. Oposición expresa del interesado a la consulta de datos obrantes en la Administración.** De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 28.2 de la Ley 39/2015 la consulta de datos es **AUTORIZADA** por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso.

**NO PRESTA SU CONSENTIMIENTO** para que el Ayuntamiento de Mora realice consulta de los datos del solicitante a otras Administraciones Públicas

Mora, a                      de                      , de 202

**AL ILMO SR. ALCALDE. DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MORA**

**Información sobre protección de datos personales:** El responsable del tratamiento es el Ayuntamiento de Mora. La finalidad con la que tratamos sus datos personales es la de gestionar el procedimiento derivado de la presente solicitud. Legitimación del Ayuntamiento se basa en el cumplimiento de una obligación legal según la normativa que regula el procedimiento que requiere. Le informamos que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos, al correo electrónico [secretaria@mora.es](mailto:secretaria@mora.es). Puede consultar más información en el dorso del documento

Firma del solicitante

## Información adicional sobre protección de datos personales

### Responsable del tratamiento

**Identidad:** Ayuntamiento de Mora

**Dirección postal:** Plaza Constitución, 1 Mora (Toledo) España

**Teléfono:** 925300025

**Delegado de Protección de Datos (DPO):** [secretaria@mora.es](mailto:secretaria@mora.es)

### Finalidad del tratamiento

**Finalidad:** La finalidad del tratamiento de los datos es la de gestionar el procedimiento administrativo que se inicia con la presente solicitud al Ayuntamiento de Mora de acuerdo a los requisitos de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común, así como otra normativa especial o sectorial.

**Plazos de conservación:** Los datos personales se conservarán según los criterios de archivo documental, temporal o permanente, del Ayuntamiento de Mora, así como los derivados del cumplimiento de la normativa sobre archivo histórico y para el cumplimiento de los plazos de prescripción de infracciones y/o presentación de reclamaciones.

### Legitimación

La legitimación para el tratamiento de los datos personales facilitados en la presente solicitud se basa en el cumplimiento de una obligación legal (artículo 6.1.c del Reglamento (EU) General de Protección de Datos), según la legislación vigente contenida en la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local, la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común y la normativa especial que afecta al procedimiento solicitado.

### Destinatarios

Los datos de carácter personal facilitados no serán cedidos a terceros, salvo que exista una obligación legal.

El Ayuntamiento de Mora no transfiere sus datos personales fuera de la Unión Europea

### Derechos

Las personas interesadas tienen derecho a

- Obtener confirmación sobre si el Ayuntamiento está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como solicitar la supresión de los mismos.
- Solicitar en determinadas circunstancias:
  - La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo serán conservados por el Ayuntamiento para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
  - La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Incluido el tratamiento de sus datos para decisiones individuales automatizadas.

Los derechos podrán ejercitarse ante la Ayuntamiento de Mora Plaza Constitución, 1. Mora (Toledo) España, o al email [secretaria@mora.es](mailto:secretaria@mora.es) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos o a través de la sede electrónica municipal: [sede.mora.es](http://sede.mora.es)

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en la C/ Jorge Juan 6, 28001 Madrid, o en su sede electrónica [www.aepd.es](http://www.aepd.es)